



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado N°: 2617DTQ-2023-0011501-EE No. Caso: 917108

Fecha: 06-12-2023 11:51:43 TRD: Rad. Padre:

Señor DAVID FELIPE CORTES BOLAÑOS Secretario JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL Alcaldia municipal Quimbaya, Quindío, Colombia

J02prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Oficio Nro.1190 del 05-12-2023 - Información Predio Quimbaya

Radicado 63-594-4089-002-2023-00415-00

Dando alcance al oficio IGAC 2617DTQ-2023-0011439-EE del 06-12-2023, y teniendo en cuenta su aclaración vía email, le comunico que la información respecto del predio 63-594-01-00-00-0097-0018-0-00-0000 del Municipio de Quimbaya, es la misma que está contenida en el Certificado Catastral Nacional anexo a su escrito de fecha 14-09-2023, la cual no ha tenido modificación alguna.

FICHA CATASTRAL NRO. 63-594-01-00-00-0097-0018-0-00-00-0000

DIRECCION: KR 3 #16-46/50 PROPIETARIO: Francisco Valencia

Atentamente.

GLORIA INES ARISTIZABAL GARCIA

DIRECTOR TERRITORIAL Dirección Territorial Quindío

Glow Twee Arithart J.

Proyectó: CARDONA CASTILLO ALBA ROCIO - SECRETARIO Elaboró: CARDONA CASTILLO ALBA ROCIO - SECRETARIO Informados: